



SECCIÓN 78



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **SERVICIOS DE SALUD MICHOACÁN**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Sub - dependencia **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
Oficina
No. de oficio **5009/2025 30579**
Expediente
Asunto: Oficio Circular.

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Mich.,

29 MAY 2025

OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A: PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

Con el objetivo de garantizar el derecho ciudadano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su Artículo 35 Fracción Primera establece el derecho a votar en las elecciones populares, así como el dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo que en su Artículo 132 fracción IX señala que son obligaciones de los patrones:

IX "Conceder a los trabajadores el tiempo necesario para el ejercicio del voto en las elecciones populares para el cumplimiento de los servicios jurados, electorales y censales, a que se refiere el artículo 5º., de la Constitución. cuando esas actividades deban cumplirse dentro de sus horas de trabajo"

Por lo anterior, se les deberán otorgar las facilidades necesarias el día 01 de junio de la presente anualidad a los trabajadores que laboran en jornadas que incluyen el día domingo para garantizarles su derecho y dar pleno cumplimiento a la ley, sin perjuicio a la prestación de los servicios de salud.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LÁZARO CORTÉS RANGEL
SECRETARIO DE SALUD

Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

ELABORÓ

VALIDÓ

LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ ALCANTAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

L.A. ELOINA SUSANA DÍAZ BEJAR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE SALUD DE MICHOACÁN Y DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

C.c.p.- L.A. Eloina Susana Díaz Bejar. -Directora Administrativa de la Secretaría de Salud de Michoacán y del O.P.D Servicios de Salud de Michoacán.
Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcantar. -Subdirector de Recursos Humanos.
Lic. Pedro González Abrego. -Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.
Expediente/Minutario.

ESDB*LARA*PEA*mcn

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

"El contenido del Presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"